

# 中国石油工程建设公司

CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCT CORP.

No. CPECC/POA/OM/2013/006

0000002

## Power Of Attorney

CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCTION CORP  
17 de Mayo de 2013

### PODER GENERAL

CONOCIDO SEA POR TODOS, por el presente que CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCTION CORPORATION(CPECC), autoriza al Sr. WU WENFENG ( Sexo: masculino, Pasaporte No.:P01193833 para actuar como apoderado general y representante legal de nuestra corporación en Ecuador. Nosotros por este medio damos y otorgamos a nuestro apoderado general, todos los poderes y autoridades para hacer y llevar a cabo todos y cada uno de los actos necesarios, que sean requisito o propios para y a nombre de nuestra corporación incluyendo:

1. Representar a la sucursal de CPECC ante las cortes o las autoridades competentes en la República del Ecuador para actuar en cualquier acto de comercio, para todos los propósitos, con suficientes poderes para actuar según las Leyes de la República del Ecuador; Para actuar en nombre de la sucursal de CPECC en Ecuador para ser su apoderado general de hecho; Para llevar a cabo todas las acciones estipuladas en el Art.515 de la Ley de Compañía y negociar contratos con oferta pública.
2. Comunicar, licitar, cotizar y negociar la contratación de proyectos y contratos de trabajo de servicio y firmar los documentos de licitación pertinente y acuerdos en nombre de CPECC.
3. Requerir, negociar y firmar contratos de adquisición de materiales de construcción y equipos en nombre de CPECC.
4. Negociar y firmar contratos de comercio y acuerdos conjuntos, en nombre de CPECC, negociar, celebrar, ejecutar o completar y resolver contratos de todos y cada uno de los acuerdos y contratos relacionados con la sucursal de CPECC Ecuador.
5. Manejar la liquidación de pagos a titulares de los proyectos que CPECC llevará a cabo y el envío de dichos pagos al banco de la oficina central de CPECC en

Address: No. 28, Gulou Wai Dajie, Dongcheng District, Beijing-100120, the People's Republic of China  
TEL: +86-10-58192777 FAX: +86-10-58192600 E-MAIL: cpecc@cpecc.com.cn

# 中国石油工程建设公司

CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCT CORP.

- Beijing, y para ingresos y egresos de la oficina de CPECC en Ecuador.
6. Atender los asuntos que se susciten entre nuestra empresa y las autoridades correspondientes en Ecuador incluyendo trámites aduaneros, transporte, seguros, tribunal de justicia etc.
  7. Encomendar a otros con los asuntos antes mencionados.
  8. Resolver los asuntos no mencionados anteriormente dentro del ámbito de las actividades de CPECC en Ecuador.

Las acciones anteriores se han establecido como ejemplos. No podrá interpretarse como exhaustiva.

Tendrá las más amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtían efecto en el Ecuador. Particularmente, está facultado para presentar y responder a cualquier demanda, y para cumplir con todas las obligaciones de la sucursal de CPECC en Ecuador.

CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCTION CORPORATION

(Hou Naqie)  
(Presidente)

Address: No. 28, Gulou Wai Dajie, Dongcheng District, Beijing-100120, the People's Republic of China  
TEL: +86-10-58192777 FAX: +86-10-58192600 E-MAIL: cpecc@cpecc.com.cn

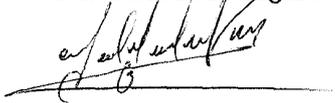
SEÑORA NOTARIA

0000003

En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar la presente solicitud de protocolización del Poder General que otorga la compañía **CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCTION CORPORATION** a favor del señor **WU WENFENG**, para que desempeñe las funciones en la sucursal ecuatoriana de representante legal con las más amplias facultades conforme consta en dicho poder el mismo que fue otorgado en Beijing -República Popular de China, y debidamente legalizado en el Consulado del Ecuador en Beijing -República Popular de China.

Se aclara que el artículo referente en el poder por un error involuntario en la traducción se hizo constar Art. 515 de la Ley de Compañías siendo lo correcto Art. 415 del mismo cuerpo legal.

Firmo en calidad de Abogado Patrocinador.



**Abg. Allan Méndez Vivar**

**MTR. 427 C.A.E.**

